LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N°02/11
"ADQUISICION DE REPUESTOS Y HERRAMIENTAS MENORES"

CONTRATO 12-A / 2.011
AMPLIACION DEL CONTRATO N° 12/2.011
del llamado a LCO N° 02/2011
"ADQUISICION DE REPUESTOS Y HERRAMIENTAS MENORES"

Entre la GOBERNACION DE LA CAAZAPA, domiciliada en Avda. Mcal. Estigarribia c/ Pedro Ciancio, ciudad de Caazapá, República del Paraguay, representada por el Gobernador, Sr. CELSO TROCHE ALVAREZ, con Cédula de Identidad N° 881.086, denominada en adelante el COMPRADOR, por una parte, y, por la otra, la firma TAPE RUVICHA S.A., RUC 80014552-6; domiciliada en Avda. Madame Lynch 1.516, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el por el Sr. Víctor Servin, con Cédula de Identidad N° 1.180.354, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente**"CONTRATO DE AMPLIACION DE ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y HERRAMIENTAS MENORES"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato de Provisión de bienes, tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen GOBERNACION DE CAAZAPA y LA CONTRATANTE, en relación a la **"AMPLIACION DE CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y HERRAMIENTAS MENORES"** PBC para el **Lote 10** Tractor Agrícola New Holland por la suma de G. 6.261.200 (Seis millones doscientos sesenta y un mil doscientos guaraníes); **Lote 14** Camioneta Ford Ranger 2.010, por la suma de G. 874.500 (Ochocientos setenta y cuatro mil quinientos guaraníes); IVA incluido; totalizando la suma de G. 7.135.700 (Siete millones ciento treinta y cinco mil setecientos guaraníes).----------

2. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el subgrupo 340 BIENES DE CONSUMO DE OFICINA E INSUMOS, incluido en el Presupuesto General de la Nación.----------

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° 221.850 y la Ampliación con el N° 7.012.594.----------

3. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2011, convocado por la Gobernación de Caazapá, según resolución N° 199/11 .La adjudicación fue realizada por Resolución N° 330/2011 y la Ampliación por Resolución N° 537/2.011.----------

4. VIGENCIA DEL CONTRATO

4.1. El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el 31 de diciembre del 2011.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
		LOTE 10 - TRACTOR AGRICOLA NEW HOLLAND							
1	40161513-005	FILTRO DE COMBUSTIBLE	NEW HOLLAND	BRASIL	UNIDAD	CAJA	4	154.000	616.000
2	40161502-001	FILTRO TRAMPA DE AGUA	NEW HOLLAND	BRASIL	UNIDAD	CAJA	4	165.000	660.000
3	40161515-001	FILTRO HIDRAULICO	NEW HOLLAND	BRASIL	UNIDAD	CAJA	4	621.500	2.486.000
4	40161504-001	FILTRO ACEITE MOTOR	NEW HOLLAND	BRASIL	UNIDAD	CAJA	4	184.800	739.200
5	40161505-002	FILTRO DE AIRE PRIMARIO	NEW HOLLAND	BRASIL	UNIDAD	CAJA	4	264.000	1.056.000
6	40161505-001	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO	NEW HOLLAND	BRASIL	UNIDAD	CAJA	4	176.000	704.000
		TOTAL LOTE 10							6.261.200

TAPE RUVICHA S.A.
Emisora de Capital Abierto

		LOTE 14 -CAMIONETA FORD RANGER - AÑO 2.010							
1	40161504-003	FILTRO DE ACEITE	WEGA	ARGENTINA	UNIDAD	CAJA	2	49.500	99.000
2	40161505-004	FILTRO DE AIRE	WEGA	ARGENTINA	UNIDAD	CAJA	3	121.000	363.000
3	40161513-002	FILTRO DE COMBUSTIBLE	WEGA	ARGENTINA	UNIDAD	CAJA	3	137.500	412.500
				TOTAL LOTE 14					874.500
				TOTALES					7.135.700

6. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

Los bienes se entregarán, de acuerdo con el Plan de Entrega y Cumplimiento indicado en la Sección V, Programa de Suministros, una vez emitida la Orden de Compra respectiva debidamente firmada por parte de los responsables de la Contratante.----------

El de entrega de los bienes y las cantidades adjudicadas será hasta treinta días posteriores a la firma de este contrato, en el Parque Cerrado de la Gobernación de Caazapá sito en Avda. Mcal. Estigarribia c/ Dr. Pedro Ciancio de la ciudad de Caazapá – Paraguay, según detallados en la Resolución de Adjudicación N° 539/2011, el Programa de Suministros, la Oferta Adjudicada y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

7. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos a realizarse de acuerdo al presente contrato es el especificado en el Programa de Suministros (Sección V), y en la Oferta Adjudicada, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

8. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES (Art. 37 j, Ley N° 2051).

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
		LOTE 10 - TRACTOR AGRICOLA NEW HOLLAND							
1	40161513-005	FILTRO DE COMBUSTIBLE	NEW HOLLAND	BRASIL	UNIDAD	CAJA	4	154.000	616.000
2	40161502-001	FILTRO TRAMPA DE AGUA	NEW HOLLAND	BRASIL	UNIDAD	CAJA	4	165.000	660.000
3	40161515-001	FILTRO HIDRAULICO	NEW HOLLAND	BRASIL	UNIDAD	CAJA	4	621.500	2.486.000
4	40161504-001	FILTRO ACEITE MOTOR	NEW HOLLAND	BRASIL	UNIDAD	CAJA	4	184.800	739.200
5	40161505-002	FILTRO DE AIRE PRIMARIO	NEW HOLLAND	BRASIL	UNIDAD	CAJA	4	264.000	1.056.000
6	40161505-001	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO	NEW HOLLAND	BRASIL	UNIDAD	CAJA	4	176.000	704.000
				TOTAL LOTE 10					6.261.200
		LOTE 14 -CAMIONETA FORD RANGER - AÑO 2.010							
1	40161504-003	FILTRO DE ACEITE	WEGA	ARGENTINA	UNIDAD	CAJA	2	49.500	99.000
2	40161505-004	FILTRO DE AIRE	WEGA	ARGENTINA	UNIDAD	CAJA	3	121.000	363.000
3	40161513-002	FILTRO DE COMBUSTIBLE	WEGA	ARGENTINA	UNIDAD	CAJA	3	137.500	412.500
				TOTAL LOTE 14					874.500
				TOTALES					7.135.700

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Caazapá, República del Paraguay, a los 27 días del mes de Octubre de 2011.----

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
GABINETE

Sr. Celso Troche Alvarez
Gobernador de Caazapá

Sr. Victor Servin
Tape Ruvicha SAECA
TAPE RUVICHA S.A.
Emisora de Capital Abierto